

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CCURBASURSA S.A., CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS 10H00.**

En la ciudad de Huaquillas, a los nueve días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles 10 de agostos y Teniente Cordovez, Parroquia Huaquillas, se reúnen los accionistas señores 1.- **Indar Victoriano Merino Sánchez**, propietario de cuatrocientas noventa y seis (496) acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a cuatrocientos noventa y seis 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América 2.- **Gabriel Porfirio Álvarez Polo**, propietario de ciento cuarenta y cuatro (144) acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a ciento cuarenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, y 3.- **Luis Marcelo Morales Vargas**, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a ciento sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, quienes representan el cien por ciento (100 %) del Capital Social de la Compañía que ascienden a la suma de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, razón por la cual acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL** 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO** 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019** 4.- **DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.** - *Preside la Junta el señor Presidente de la Compañía Sr. Indar Victoriano Merino Sánchez y actúa de secretario el señor Gabriel Porfirio Álvarez Polo, en calidad de Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente toma la palabra y manifiesta que se pasa de inmediato a conocer el primer punto del orden del día, al respecto, solicita la palabra del Gerente General de la Compañía para exponer su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2019 : en cuanto a los Aspectos Societarios la compañía ha estructurado y mantiene ordenados los libros sociales tales como Libro de Actas, Libro de Expedientes de Junta, Talonario de Acciones y Libro de Acciones y Accionistas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías. En cuanto a los Aspectos Económicos se destaca al haber cumplido con todas sus obligaciones sociales con su trabajador, con el Ministerio de Relaciones Laborales, con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías. En resumen en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 presenta el total de activos que asciende a la suma de \$ 76801.27, se resalta el haber concluido con las obras de infraestructura con una inversión de \$ 67475.78 y que corresponden al cumplimiento del objeto social para el cual fue creada la compañía; el total de pasivo asciende a la suma de \$ 71879.04, resaltando los Anticipos de Clientes por el valor de \$ 69349.20; el total de patrimonio asciende a la suma de \$ 4922.20, donde se refleja una Utilidad del Ejercicio de \$ 1001.20. En el Estado de Resultado refleja ingresos por la suma de \$ 33800.00 y en cuanto a los Costos y gastos la suma de \$ 32504.05 generando una Utilidad del Ejercicio después de impuesto a la renta de \$ 1001.20. Con los resultados presentados se espera implementar estrategias que permitan mejorar los ingresos de la compañía como contratación de publicidad y promotores que incremente las ventas y de esta forma alcanzar los objetivos de la compañía. Es todo cuanto puedo informar a la fecha, los accionistas deliberan sobre el informe presentado por el Gerente General, luego se pasa al a considerar el siguiente orden del día y le corresponde a Econ. Freddy Salvador Tomaselli , Comisario Principal de la compañía exponer a la sala su informe: La Compañía ha estructurado los libros sociales tales como: Libro de Actas, Expedientes de Juntas, Libro de Talonarios de Acciones, libro de Acciones y Accionistas, de conformidad a lo establecido*

en la Ley y reglamento dictados por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con la elaboración y mantiene ordenadamente sus libros sociales. La Compañía ha estructurado sus estados financieros en base a las Normas vigentes y todas sus operaciones se encuentran debidamente sustentadas con sus respectivos soportes. Del análisis del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, se determina que a esa fecha su Total Activos ascienden a la suma de \$ 76801.27, de los cuales los valores más representativos que tiene incidencia en las operaciones de la compañía, corresponde a la cuenta de Inventarios la suma de \$ 67475.78, terminadas y listas para la venta, la Propiedad Planta y Equipo por la suma de 8141.86, corresponde a rubros de terreno, maquinaria y muebles de oficina con su respectiva deducción de la depreciación, de estos rubros existen mayores auxiliares y documentos de soporte. El Total pasivo a esa fecha asciende a la suma de \$ 71879.04, siendo el saldo más significativo en ese rubro, lo que corresponde a Anticipos de Clientes por ventas de bóvedas por el valor de \$ 69349.20 pendientes de liquidación, de estos rubros, existen mayores auxiliares y los documentos de soporte. El total de patrimonio a esa fecha asciende a la suma de \$ 4922.20, correspondiente al Capital Social \$ 800.00, Utilidad acumulada \$ 3011.12 y se refleja una Utilidad del Ejercicio de \$ 1001.20. En el Estado de Resultado refleja sus ingresos por la suma de \$ 33800.00 y en cuanto a los Costos y gastos la suma de \$ 32504.05 consecuentemente su utilidad es mínima que asciende a \$ 1001.20. Los Ingresos y Egresos se encuentran debidamente sustentados con sus respectivos documentos. Los accionistas deliberan sobre el informe presentado por el Comisario y lo aprueban por unanimidad de votos. Acto seguido se pasa a considerar el tercer punto de la agenda y corresponde al Gerente General exponer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, el mismo que refleja el total de activos por el orden de \$ 76801.27, un pasivo de \$ 71879.04 y un patrimonio de \$ 4922.20, los ingresos ascienden a la suma de \$ 33800.00, los costos y gastos ascienden a la suma \$ 32504.05 y su utilidad del ejercicio de \$ 1001.20, por que recomienda que dicha utilidad no se distribuya y siga en el patrimonio como capital de operación, los accionistas deliberan sobre los balances presentados por el Gerente General y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día relacionado a la designación del Comisario Principal de la Compañía, el Presidente de la compañía menciona el nombre del Econ. Freddy Salvador Tomaselli para que siga cumpliendo con la función de Comisario de la Compañía, los accionistas luego de deliberar sobre la moción presentada por el Presidente de la compañía lo aprueban por unanimidad de votos. Agotado el orden del día, el señor Presidente de la compañía ordena un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y transcurrido el mismo, con la presencia de la totalidad de los accionistas, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma íntegra por los accionistas concurrentes a la junta, firmando en unidad de acto el señor Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las doce horas del indicado día.



Indar Victoriano Merino Sánchez  
Presidente-accionista  
**ACCIONISTA**



Gabriel Porfirio Álvarez Polo  
Gerente General-secretario  
**ACCIONISTA**



Luis Marcelo Morales Vargas  
**ACCIONISTA**